



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 52 De Miércoles, 6 De Abril De 2022

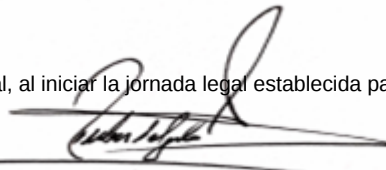


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220016300	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Danirys María Ponce Casadiegos	05/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320220011700	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa CompañíaDe Financiamiento Comercial	Cjb Del Caribe Ltda	05/04/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza No Subsano En Legal Forma
08001405301320220015600	Procesos Ejecutivos	Caribemar De La Costa	Walberto Hernández correa	05/04/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
08001405301320220013400	Procesos Ejecutivos	Emilia Cadena Ávila	Leider Alfredo Martínez Cadena	05/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 6 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 52 De Miércoles, 6 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220013400	Procesos Ejecutivos	Emilia Cadena Ávila	Leider Alfredo Martínez Cadena	05/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320220011600	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Salomón Sales Y Compañía Sa	Hugo Santana Barrera	05/04/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza No Subsano En Su Totalidad
08001405301320220010000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Álvaro Domingo Bula Solano	Ana Cecilia Guerrero Amaya	05/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Interrogatorio Y Fija Fecha 30 De Junio De 2022, Hora 2.P.M.
08001405301320220017500	Tutela	Carlos Alberto Zarta Martínez	Secretaria De Movilidad De Ciénaga	05/04/2022	Sentencia - Fallo. Petición. Hecho Superado
08001405301320220016400	Tutela	Cristiam Gari Muriel	Superintendencia De Notariado Y Registro	05/04/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnación
08001405301320220017700	Tutela	Patricia Eunice Arboleda López	Air-E E.S.P.	05/04/2022	Sentencia - Fallo. Debido Proceso. Improcedente
08001405301320220017900	Tutela	Rosario Ramírez Parra	Gases Del Caribe.	05/04/2022	Sentencia - Fallo. Petición. Hecho Superado

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 6 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 52 De Miércoles, 6 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220010600	Verbales De Menor Cuantía	Banco Davivienda S.A	Caterine Paola Jessurum De La Rosa	05/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda Verbal De Restitución
08001405301320220020200	Tutela	Tania Paola Rojas Moreno	Salud Total Eps	05/04/2022	Auto admite tutela. Ordena vincular entidades. Niega medida provisional.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 6 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría